PRIMER PERIODO ORDINARIO

DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

I LEGISLATURA

Recinto Legislativo, a 20 de noviembre de 2018.

MDPPOPA/CSP/2378/2018.

DIP. FERNANDO JOSÉ ABOITIZ SARO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO
E INFRAESTRUCTURA URBANA Y VIVIENDA
P R E S E N T E

COMISIÓN DE DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA URBANA Y VIVIENDA
I LEGISLATURA
21 NOV 2018
Recibió: Gabriel Rosas
Hora: 15:37 hrs

Recibí con anexos

Por este conducto y con fundamento en lo dispuesto ~~por los artículos 34, 34 bis, 35, 38~~, 39 y 42 de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, artículos 13, 32, fracción XXX y 108 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, artículos 84, 85, 86 del Reglamento de la Ciudad de México, y demás relativos y aplicables, me permito turnar a la **Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Vivienda**, para su análisis y dictamen; la iniciativa ciudadana denominada "Decreto por el que se adiciona el diverso que contiene el Programa de Desarrollo Urbano en la Delegación Iztapalapa, al predio ubicado e identificado con el número oficial número 1523 (sic), de Calzada de la Viga, colonia Unidad Modelo, delegación Iztapalapa en esta ciudad de México", que suscribió el C. José Francisco Padilla Ortiz.

Sírvase encontrar adjunto, el original del expediente en comento para los efectos legislativos correspondientes.

Sin otro particular, reitero a Usted mi consideración distinguida.

A T E N T A M E N T E

DIP. JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA

I LEGISLATURA

DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL SALAZAR MARTÍNEZ

Ciudad de México, a 12 de noviembre del 2018.
No. Oficio: CCDMX/MASM/011/2018.

LIC. ESTELA CARINA PICENO NAVARRO.
COORDINADORA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
I LEGISLATURA
PRESENTE

Por este medio, remito a Usted, opinión, presentada por el Colegio de Arquitectos de la Ciudad de México, Sociedad de Arquitectos Mexicanos, en la oficina que ocupo dentro del edificio ubicado en Plaza de la Constitución número 7, respecto de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adicionan diversos artículos de la ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, en relación con los polígonos de actuación y transferencias de potencialidades, presentada por el suscrito el pasado jueves 18 de octubre ante el pleno de este Congreso, para que por conducto de la Presidencia de la Mesa Directiva, sea turnada a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Vivienda, para su análisis y atención correspondiente.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
I LEGISLATURA
13 NOV 2018
00000766
Folio:
Hora: 12:00
Recibió:

ATENTAMENTE

DIP. MIGUEL ÁNGEL SALAZAR MARTÍNEZ
INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

C.c.p. Arq. Susana Miranda Ruiz. - Presidenta del Colegio de Arquitectos de la Ciudad de México. - Para conocimiento.

Plaza de la constitución #7 - Oficina 101, colonia centro, Delegación Cuauhtémoc.

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRIMERA LEGISLATURA
DIP. JOSÉ DE JESÚS MARTIN DEL CAMPO CASTAÑEDA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA

P R E S E N T E :

JOSÉ FRANCISCO PADILLA ORTIZ, por mi propio derecho, señalando domicilio para oír y recibir toda clase de escritos, valores, notificaciones y documentos el ubicado en la calle de Gabriel Mancera 1825, despacho 202, Col. Del Valle Centro, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal, autorizando para los mismos efectos a los **C. MIGUEL ÁNGEL RAMÍREZ CASTILLO, MARISOL ZAMORANO GONZÁLEZ, JESSICA JUDITH SANTOS GALVÁN, ALEJANDRO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ Y GERARDO ANTONIO SÁNCHEZ ARAMBURU.**

Que por medio del presente escrito, en ejercicio del derecho que a toda persona con domicilio en la ciudad de México y que le otorgan los artículos 34-Bis fracción III, y 39 fracción III de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, para presentar iniciativas ciudadanas ante la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, relativo a decretos y adiciones a los Programas de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, por lo que ante Usted con el debido respeto, comparezco para exponer:

INICIATIVA CIUDADANA.

La cual formulo por escrito llenando los siguientes requisitos de tal Iniciativa Ciudadana, de conformidad en el artículo 35 de la Ley de Desarrollo Urbano para el Distrito Federal, mismos que son los siguientes:

I.- Denominación de decreto propuesto.

Decreto por el que se adiciona el diverso que contiene el Programa de Desarrollo Urbano en la Delegación Iztapalapa, al predio ubicado e identificado con el número oficial número 1523, de Calzada la Viga, colonia Unidad Modelo, delegación Iztapalapa en esta ciudad de México.

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
13 NOV 2018
Folio: 00000761
Hora: 13:00 hrs
Recibió:

II.- Objetivo del decreto propuesto.

Adicionar al Programa de Desarrollo Urbano en la Delegación Iztapalapa, una norma de zonificación secundaria y aplicable al predio ubicado e identificado con el número oficial número 1523, de Calzada la Viga, colonia Unidad Modelo, delegación Iztapalapa en esta ciudad de México.

En el entendido que en la zonificación actual, que establece el actual Programa de Desarrollo Urbano en la Delegación Iztapalapa, aplica la zonificación: H/3/40/Z, (Habitacional, 3 niveles máximo de Construcción, 40% mínimo de área libre y densidad Z.

III.- Planteamiento del problema que con el decreto se pretende resolver y la solución que se propone.

La omisión de una norma de zonificación secundaria aplicable al predio ubicado e identificado con el número oficial número 1523, de Calzada la Viga, colonia Unidad Modelo, delegación Iztapalapa en esta ciudad de México, en la que incurre el Programa de Desarrollo Urbano en la Delegación vigente para la Delegación

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRIMERA LEGISLATURA
DIP. JOSÉ DE JESÚS MARTIN DEL CAMPO CASTAÑEDA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA

P R E S E N T E :

JOSÉ FRANCISCO PADILLA ORTIZ, por mi propio derecho, señalando domicilio para oír y recibir toda clase de escritos, valores, notificaciones y documentos el ubicado en la calle de Gabriel Mancera 1825, despacho 202, Col. Del Valle Centro, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal, autorizando para los mismos efectos a los **C. MIGUEL ÁNGEL RAMÍREZ CASTILLO, MARISOL ZAMORANO GONZÁLEZ, JESSICA JUDITH SANTOS GALVÁN, ALEJANDRO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ Y GERARDO ANTONIO SÁNCHEZ ARAMBURU.**

Que por medio del presente escrito, en ejercicio del derecho que a toda persona con domicilio en la ciudad de México y que le otorgan los artículos 34-Bis fracción III, y 39 fracción III de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, para presentar iniciativas ciudadanas ante la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, relativo a decretos y adiciones a los Programas de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, por lo que ante Usted con el debido respeto, comparezco para exponer:

INICIATIVA CIUDADANA.

La cual formulo por escrito llenando los siguientes requisitos de tal Iniciativa Ciudadana, de conformidad en el artículo 35 de la Ley de Desarrollo Urbano para el Distrito Federal, mismos que son los siguientes:

I.- Denominación de decreto propuesto.

Decreto por el que se adiciona el diverso que contiene el Programa de Desarrollo Urbano en la Delegación Iztapalapa, al predio ubicado e identificado con el número oficial número 1523, de Calzada la Viga, colonia Unidad Modelo, delegación Iztapalapa en esta ciudad de México.

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
I LEGISLATURA
13 NOV 2018
Folio: 00000761
Hora: 13:00 hrs
Recibió:

II.- Objetivo del decreto propuesto.

Adicionar al Programa de Desarrollo Urbano en la Delegación Iztapalapa, una norma de zonificación secundaria y aplicable al predio ubicado e identificado con el número oficial número 1523, de Calzada la Viga, colonia Unidad Modelo, delegación Iztapalapa en esta ciudad de México.

En el entendido que en la zonificación actual, que establece el actual Programa de Desarrollo Urbano en la Delegación Iztapalapa, aplica la zonificación: H/3/40/Z, (Habitacional, 3 niveles máximo de Construcción, 40% mínimo de área libre ...

5.- Análisis, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen: "Decreto por el que se adiciona el diverso que contiene el Programa de Desarrollo Urbano en la Delegación Iztapalapa, al predio ubicado e identificado con el número oficial número 1523 sic. De Calzada la Viga, Colonia Unidad Modelo, Delegación Iztapalapa en esta Ciudad de México"

Ciudad de México, 07 de febrero de 2019.

Asunto: Dictamen de desechamiento de trámite de Iniciativa Ciudadana.

DIPUTADO PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL PLENO DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SEGUNDO PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA I LEGISLATURA.

PRESENTE.

Las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Vivienda del Congreso de la Ciudad de México, celebramos sesión ordinaria el 07 de febrero de 2019, para conocer, analizar y dictaminar sobre la iniciativa ciudadana denominada *"Decreto por el que se adiciona el diverso que contiene el Programa de Desarrollo Urbano en la Delegación Iztapalapa, al predio ubicado e identificado con el número oficial número 1523 (sic), de Calzada la Viga, colonia Unidad Modelo, delegación Iztapalapa en esta ciudad de México"*, suscrito por el C. José Francisco Padilla Ortiz, misma que fue turnada por oficio MDPPOPA/CSP/2378/2018, fechado el día 20 de noviembre de 2018, a esta Comisión, suscrito por el Presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, Diputado José de Jesús Martín del Campo Castañeda y recibida el día 21 del mismo mes y año. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el artículo 1, 3, 67 párrafo primero, 72 fracciones I y X, 78 y 80 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México y artículos 103 fracción IV, 104, 106, 192, 193, 257 y demás relativos aplicables del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México.

Hecho lo anterior, se emite el siguiente:

Gante No. 15, 1er piso, Oficina 107, Col. Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06010, CDMX, Tel. 51301900 ext. 3132
Correo: comision.urbana.congresocdmx@gmail.com

g) .....

h) .....

i) .....

j) .....

k) Tratándose de iniciativas ciudadanas, que no hayan sido presentadas con copia, certificada por notario, de la credencial para votar en la que conste el domicilio del proponente, o las que, habiéndose presentado con dicha certificación, el domicilio se ubique fuera del polígono sobre el cual se pretenda que aplique el texto normativo propuesto;

l)....

m)....

Por todo lo anteriormente expuesto, LA COMISIÓN DE DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA URBANA Y VIVIENDA somete, por su apreciable conducto a la consideración del Pleno del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, el siguiente:

Dictamen por el cual se desecha el trámite denominado*"Decreto por el que se adiciona el diverso que contiene el Programa de Desarrollo Urbano en la Delegación Iztapalapa, al predio ubicado e identificado con el número oficial número 1523 (sic), de Calzada la Viga, colonia Unidad Modelo, delegación Iztapalapa en esta ciudad de México"*.

En consecuencia, se emite el siguiente:

DICTAMEN.

El Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura.

PRIMERO.-Se desecha de plano la iniciativa ciudadana denominada *"Decreto por el que se adiciona el diverso que contiene el Programa de Desarrollo Urbano en la Delegación Iztapalapa, al predio ubicado e identificado con el número oficial*

Gante No. 15, 1er piso, Oficina 107, Col. Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06010, CDMX, Tel. 51301900 ext. 3132
Correo: comision.urbana.congresocdmx@gmail.com

número 1523 (sic), de Calzada la Viga, colonia Unidad Modelo, delegación Iztapalapa en esta ciudad de México",presentada por el C. José Francisco Padilla Ortiz, por no encontrase ajustada a lo señalado en el párrafo primero y fracciones XI y XII del artículo 35 de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal.

SEGUNDO. – Una vez aprobado el presente dictamen, devuélvase al promovente los documentos exhibidos previa razón que obre de su recepción.

TERCERO. - Túrnese a la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, para su atención.

Dado en el Recinto Legislativo de Donceles, sede del Congreso de la Ciudad de México, a los 07 días del mes de febrero de 2019.

COMISIÓN DE DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA URBANA Y VIVIENDA.

Dip. Fernando José Aboitiz Saro
Presidente.
VOTO: A Favor (X) En Contra ( ) En Abstención ( )

Dip. Jannete Elizabeth Guerrero Maya
Vicepresidenta
VOTO: A Favor (X) En Contra ( ) En Abstención ( )

Dip. Armando Tonatiuh González Case
Secretario
VOTO: A Favor ( ) En Contra ( ) En Abstención ( )

Dip. Christian Damián Von Roehrich De la Isla
Integrante
VOTO: A Favor (✓) En Contra ( ) En Abstención ( )

Gante No. 15, 1er piso, Oficina 107, Col. Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06010, CDMX, Tel. 51301900 ext. 3132
Correo: comision.urbana.congresocdmx@gmail.com

Dip. Víctor Hugo Lobo Román
Integrante
VOTO: A Favor (✓) En Contra ( ) En Abstención ( )

Dip. María de Lourdes Paz Reyes
Integrante
VOTO: A Favor (X) En Contra ( ) En Abstención ( )

Dip. Leticia Estrada Hernández
Integrante
VOTO: A Favor ( ) En Contra ( ) En Abstención ( )

Dip. Teresa Ramos Arreola
Integrante
VOTO: A Favor (X) En Contra ( ) En Abstención ( )

Dip. Donají Ofelia Olivera Reyes
Integrante
VOTO: A Favor (X) En Contra ( ) En Abstención ( )

Dip. Nazario Norberto Sánchez
Integrante
VOTO: A Favor (X) En Contra ( ) En Abstención ( )

Dip. José Emmanuel Vargas Bernal
Integrante
VOTO: A Favor (X) En Contra ( ) En Abstención ( )

Dip. Carlos Alonso Castillo Pérez
Integrante
VOTO: A Favor (X) En Contra ( ) En Abstención ( )

Gante No. 15, 1er piso, Oficina 107, Col. Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06010, CDMX, Tel. 51301900 ext. 3132
Correo: comision.urbana.congresocdmx@gmail.com

Dip. María Guadalupe Chávez Contreras
Integrante
VOTO: A Favor (✓) En Contra ( ) En Abstención ( )

Dip. María Gabriela Salido Magos
Integrante
VOTO: A Favor ( ) En Contra ( ) En Abstención ( )

Gante No. 15, 1er piso, Oficina 107, Col. Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06010, CDMX, Tel. 51301900 ext. 3132
Correo: comision.urbana.congresocdmx@gmail.com